



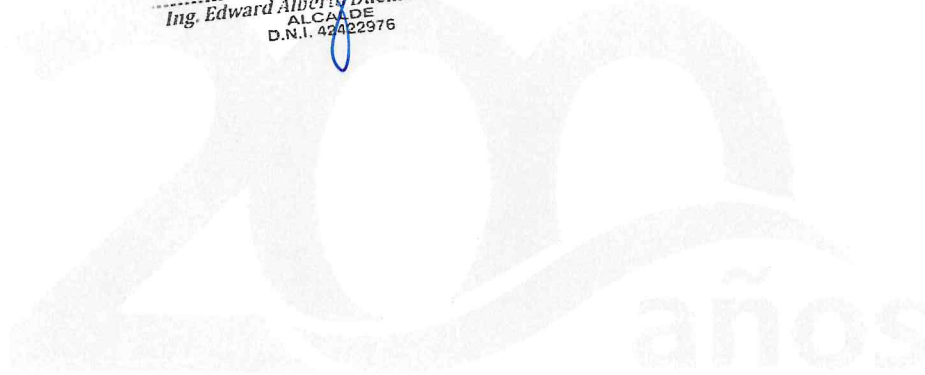
AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Provincial de Calca, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del predio signado como Harin fracción 5, localizado en el distrito y provincia de Calca, departamento de Cusco, que cuenta con un área: 385.23 m2, que forma parte del predio inscrito en la Partida Electrónica N° 02042005, de la Oficina Registral de Cusco. Predio que cuenta con anotación preventiva inscrita en el asiento 003, de la partida registral antes indicada.

Calca, 05 de Julio del 2024.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

Ing. Edward Alber N. Dueñas Becerra
ALCALDE
D.N.I. 42422976



sunarp

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO
OFICINA REGISTRAL CUSCO
N° Partida: 02042005

**INSCRIPCIÓN DE SECCIÓN ESPECIAL DE PREDIOS RURALES
COMUNIDAD CAMPESINA HARIN
DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CALCA DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO**

REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS

D003

As. 003.- ANOTACIÓN PREVENTIVA DE D.S. N° 008-2021-VIVIENDA:

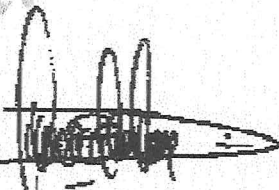
La MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA representado por su alcalde Ing. Edward Alberto Dueñas Becerra, mediante Oficio N° 153-2024-MPC/A del 13/05/2024, solicita la ANOTACIÓN PREVENTIVA DE INDEPENDIZACIÓN CON CAMBIO DE TITULARIDAD, al amparo del D.S. N° 008-2021-VIVIENDA; sobre el predio signado como HARIN FRACCIÓN 5, localizado en el distrito y provincia de Calca del departamento del Cusco, con un área de 385.23 m², inscrita en la presente partida, cuyos linderos y medidas perimétricas son:

PREDIO HARIN FRACCIÓN 5

Área: 385.23 m² Perímetro: 82.13 ml. **LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:** POR EL FRENTE: Colinda con la calle principal, en línea recta de un tramo: 12.55 ml., POR LA DERECHA: Colinda con la calle sin nombre, en línea quebrada de 05 tramos: 4.03 + 5.19 + 2.35 + 5.57 + 12.52 ml., POR LA IZQUIERDA: Colinda con la propiedad de la Sra. Luisa Nina Arones, en línea recta de un tramo: 27.39 ml. y POR EL FONDO: Colinda con la propiedad de la Sra. Luisa Saire Arones, en línea recta de un tramo: 12.53 ml.

Se deja constancia que según Informe Técnico N° 011493-2024-Z.R.N°X-SEDE-CUSCO/UREG/CAT del 23/05/2024, suscrita por la Analista en Catastro Maura Huayllapuma Calcina. El área de Catastro ha comunicado que la documentación técnica se encuentra Técnicamente Conforme, asimismo se han presentado declaración jurada, planos y memoria descriptiva.

El título fue presentado el 14/05/2024 a las 01:18:55 PM horas, bajo el N° 2024-01417082 del Tomo Diario 0038. Derechos cobrados S/ 49.90 soles con Recibo(s) Número(s) 00013290-836.-CUSCO, 04 de junio de 2024.


Iván Palomares
Registrador Público
Zona Registral N° X - Sede Cusco